

PRIMER CURSO

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Fundamentos de Psicobiología	FB	Anual	9
Psicología Social	FB	Anual	9
Introducción al Análisis de Datos	FB	1.º Semestre	6
Psicología de la Motivación	OB	1.º Semestre	6
Fundamentos de Investigación	FB	1.º Semestre	6
Psicología del Aprendizaje	OB	2.º Semestre	6
Historia de la Psicología	FB	2.º Semestre	6
Psicología de la Atención	OB	2.º Semestre	6
Psicología de la Emoción	OB	2.º Semestre	6

SEGUNDO CURSO

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Psicología del Desarrollo I	OB	Anual	9
Psicopatología	OB	Anual	9
Psicología de la Memoria	FB	1.º Semestre	6
Psicología Fisiológica	FB	1.º Semestre	6
Diseños de Investigación y Análisis de Datos	OB	1.º Semestre	6
Psicometría	OB	2.º Semestre	6
Psicología de las Diferencias Individuales	FB	2.º Semestre	6
Psicología de la Percepción	FB	2.º Semestre	6
Psicología del Pensamiento	OB	2.º Semestre	6

TERCER CURSO

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Evaluación Psicológica	OB	1.º Semestre	6
Psicofarmacología	OB	1.º Semestre	6
Psicología del Desarrollo II	OB	1.º Semestre	6
Psicología de los Grupos	OB	1.º Semestre	6
Psicología del Lenguaje	OB	1.º Semestre	6
Psicología de la Educación	OB	2.º Semestre	6
Psicología de las Organizaciones	OB	2.º Semestre	6
Psicología de la Personalidad	OB	2.º Semestre	6
Neuropsicología del Desarrollo	OB	2.º Semestre	6
Técnicas de Intervención Cognitivas Conductuales	OB	2.º Semestre	6

CUARTO CURSO

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Prácticas externas	OB	Anual	12
Trabajo Fin de Grado	OB	2.º Semestre	6

Mención en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Alteraciones del Desarrollo y Diversidad Funcional (*)	OPT	1.º Semestre	6
Terapia Cognitivo Conductual (*)	OPT	1.º Semestre	6
Psicología Social Aplicada (*)	OPT	2.º Semestre	6
Psicología del Trabajo	OPT	1.º Semestre	6
Gestión de Recursos Humanos	OPT	2.º Semestre	6
Consultoría Organizacional	OPT	2.º Semestre	6
Inserción y Desarrollo Profesional	OPT	2.º Semestre	6

Mención en Intervención Clínica en Trastornos Mentales y del Comportamiento

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Introducción a los Tratamientos Psicodinámicos, Experimentales, Constructivistas Sistémicos e Integradores	OPT	1.º Semestre	6
Intervención Psicológica y Salud	OPT	2.º Semestre	6
Alteraciones del Desarrollo y Diversidad Funcional (*)	OPT	1.º Semestre	6

Terapia Cognitivo Conductual (*)	OPT	1.º Semestre	6
Psicología Social Aplicada (*)	OPT	2.º Semestre	6
Terapia de Conducta en la Infancia	OPT	2.º Semestre	6
Evaluación en Psicología Clínica	OPT	2.º Semestre	6

Mención en Psicología de la Educación

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Adquisición del Lenguaje Oral y Escrito	OPT	1.º Semestre	6
Psicología de la Instrucción	OPT	1.º Semestre	6
Alteraciones del Desarrollo y Diversidad Funcional (*)	OPT	1.º Semestre	6
Terapia Cognitivo Conductual (*)	OPT	1.º Semestre	6
Psicología Social Aplicada (*)	OPT	2.º Semestre	6
Orientación Académica y Profesional	OPT	2.º Semestre	6
Dificultades de Aprendizaje	OPT	2.º Semestre	6
Convivencia y Aprendizaje Escolar	OPT	2.º Semestre	6

Mención en Psicología de la Salud-sin mención específica

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Psicobiología de la Drogadicción	OPT	1.º Semestre	6
Antropología	OPT	1.º Semestre	6
Psicología de la Intervención Comunitaria	OPT	1.º Semestre	6
English for Psychology	OPT	1.º Semestre	6
Introducción a la Sociología	OPT	1.º Semestre	6
Evaluación de Programas en Psicología Aplicada	OPT	2.º Semestre	6
Intervención Psicológica en el Deporte de Alto Rendimiento	OPT	2.º Semestre	6
Neurociencia Cognitiva	OPT	2.º Semestre	6

Estructura- ECTS - European Credit Transfer System

PRIMER CURSO TOTAL 60 ECTS	SEGUNDO CURSO TOTAL 60 ECTS
Formación Básica 36 ECTS 2 asig. de 9 ECTS y 3 asig. de 6 ECTS Obligatorias 24 ECTS 4 asig. de 6 ECTS	Formación Básica 24 ECTS 4 asig. de 6 ECTS Obligatorias 36 ECTS 2 asig. de 9 ECTS y 3 asig. de 6 ECTS
TERCER CURSO TOTAL 60 ECTS	CUARTO CURSO TOTAL 60 ECTS
Obligatorias 60 ECTS 10 asignaturas de 6 ECTS	Trabajo fin de grado 6 ECTS Prácticas externas 12 ECTS

+ Mención en Ps. del Trabajo y de las Organizaciones

Optativas 42 ECTS
7 asig. de 6 ECTS ó 6 asig. de 6 ECTS y 6 créditos reconocidos por otras actividades de extensión universitaria

+ Mención en Intervención Clínica en Trastornos Mentales y del Comportamiento

Optativas 42 ECTS
7 asig. de 6 ECTS ó 6 asig. de 6 ECTS y 6 créditos reconocidos por otras actividades de extensión universitaria

+ Mención en Psicología de la Educación

Optativas 42 ECTS
7 asig. de 6 ECTS ó 6 asig. de 6 ECTS y 6 créditos reconocidos por otras actividades de extensión universitaria

+ Mención en Psicología de la Salud-sin mención específica

Optativas 42 ECTS
7 asig. de 6 ECTS ó 6 asig. de 6 ECTS y 6 créditos reconocidos por otras actividades de extensión universitaria

De las asignaturas optativas en cada Mención debe cursar al menos 6 y de ellas necesariamente las marcadas con (*)

El estudiante podrá obtener, además de la Mención en Psicología de la Salud formada por las asignaturas obligatorias, una segunda mención específica o bien titularse sin otra mención específica, en función de las asignaturas optativas que curse. Se recomienda un nivel mínimo de inglés equivalente A2 (+) del MCERL

Abreviaturas

FB = FORMACIÓN BÁSICA / OB = OBLIGATORIA / OPT = OPTATIVAS

SALIDAS PROFESIONALES

El título de Graduado en Psicología garantiza una sólida formación científica que capacita para el ejercicio profesional en diversos ámbitos mencionados anteriormente en esta Guía (véase, Presentación) y otras profesiones reguladas relacionadas con la salud, la prevención de riesgos laborales y la educación. A ello se unen las salidas profesionales vinculadas a la investigación básica y aplicada.

En el ámbito de la salud, en España existen dos profesiones reguladas: la de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica y la de Psicólogo General Sanitario, a las que se accede con el citado título de grado y, entre otros requisitos, con el título de Psicólogo/a Especialista en Psicología Clínica y con el del Máster en Psicología General Sanitaria, que habilitan para el ejercicio de la profesión sanitaria y regulada de la psicología en este ámbito, según se informa en las siguientes secciones de esta Guía.

Por otra parte, con el título de Graduado o Graduada en Psicología se puede acceder a otra profesión regulada en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales.

En el ámbito de la educación, el mencionado título de Grado da acceso a algunas especialidades del máster oficial que habilita para ejercer la docencia en los niveles de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Adicionalmente, existe la amplia variedad de profesiones no reguladas que, específicamente, puede ejercer la persona graduada en Psicología. Puede ampliar información a través de la colección de vídeos de la Serie “Psicología en Primera Persona”, Canal UNED (Coordinador de la serie: Raúl Cabestrero Alonso). Permite realizar un acercamiento a los distintos ámbitos en los que se puede ejercer la Psicología. La visión ofrecida por distintos profesionales sobre su práctica cotidiana permite mostrar, desde su testimonio personal, los diferentes campos de especialización en los que las psicólogas y psicólogos desarrollan su carrera profesional.

Para más información: http://blogs.uned.es/salidasprofesionales/wp-content/uploads/sites/165/2020/09/Grado-en-Psicologia_salidas-profesionales-2020_informacion-facultad.pdf

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

Aunque son muchos los ámbitos de trabajo del psicólogo, es en el área sanitaria donde la regulación de la profesión se encuentra más avanzada. La disposición adicional séptima de la Ley 33/2011 General de la Salud Pública, de 4 de octubre, regula la psicología en el ámbito sanitario. Los puntos principales que recoge son los siguientes:

- Tendrán la consideración de profesión sanitaria titulada y regulada, con la denominación de Psicólogo General Sanitario, aquellos licenciados/graduados en Psicología cuando desarrollen su actividad profesional por cuenta propia o ajena en el sector sanitario, siempre que estén en posesión, además de la citada titulación, del Máster en Psicología General Sanitaria.
- El Gobierno establecerá, de acuerdo al artículo 12.9 del RD 1393/2007 de 29 de octubre, las condiciones a las que se ajustarán los planes de estudio para la obtención del título oficial del Máster en Psicología General Sanitaria
- Corresponde al Psicólogo General Sanitario la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora del estado general de su salud.
- Los psicólogos que desarrollen su actividad en centros, establecimientos y servicios del Sistema Nacional de Salud o concertados con él deberán estar en posesión del título oficial de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica al que se refiere el apartado 3 del anexo I del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.
- Las Administraciones sanitarias de las distintas Comunidades Autónomas, para inscribir en el correspondiente Registro general de centros, servicios y establecimientos sanitarios las unidades asistencias/consultas de psicología, requerirán que el interesado haya obtenido el título de Máster en Psicología Sanitaria o el de Psicólogo especialista en Psicología Clínica.

Información de la titulación

- > **Negociado de atención al estudiante**
Teléfono: 91 398 6204 / 6205 / 6206 / 6207 / 7954
e-mail: seccion.alumnos.psicologia@adm.uned.es
- > **Negociado de convalidaciones**
Teléfono: 91 398 6208 / 8890
e-mail: convalidaciones_psicologia@adm.uned.es

Información de la UNED

- > **Centro de Atención al Estudiante (CAE)**
Teléfono: 91 398 6636 / 6637 / 6094 / 6095 / 8267 / 8268
e-mail: infuned@adm.uned.es

www.uned.es